



En la provincia de Cádiz

Apertura al tráfico de la estructura situada en el p.k. 78+900 de la AP-4

- A partir del martes 13 de octubre a las 14:00 horas se habilitará el tráfico normal del paso superior que da servicio a la carretera autonómica A-382 tras la finalización de los trabajos de reparación del mismo.
- Esta actuación corresponde al proyecto de demolición de playas de peaje y restitución de plataformas en la AP-4 en el marco de las actuaciones de emergencia que se están llevando a cabo.

Madrid, 10 de octubre de 2020

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma), en el marco de las actuaciones de emergencia correspondientes al proyecto de obras de demolición de playas de peaje y restitución de plataformas de circulación en la autopista AP-4, tramo Sevilla- Cádiz, ha finalizado los trabajos necesarios para realizar la sustitución del tablero y vigas del puente situado en el p.k. 78+900 de la AP-4 que da servicio a la carretera autonómica A-382 (autovía Jerez-Arcos de la Frontera), debido a los graves daños en las vigas del vano sobre la calzada sentido Cádiz.

El 1 de enero de 2020 revirtió al Estado la AP-4 con una longitud total de 93,1 km (48,9 km en Sevilla y 44,2 km en Cádiz). Con fecha 4 de diciembre de 2019 se aprobó la Resolución por la que se ordena la declaración de emergencia y se habilitó un crédito de 6 M€ para la ejecución de diversas operaciones de conservación y explotación en la autopista AP-4, tramo Sevilla – Cádiz. Esta es una de las actuaciones que se está llevando a cabo.

El gálibo existente en dicho carril era únicamente de 4,5 metros, provocando que haya recibido con el paso de los años continuos golpes en las vigas. En los pasados meses estivales de junio y julio se registraron varios golpes en la estructura que provocaron un daño importante en las



Nota de prensa

vigas, cayendo incluso una chapa de refuerzo. El día 18 de julio hubo de nuevo otro golpeo por parte de un camión que produjo la rotura de 5 nervios de vigas, llegando a desprenderse gran cantidad de material que, además, cayó en la citada calzada.

La extrema gravedad de esta situación provocó tener que cortar el tráfico que circula por el carril de la A-382 sentido Arcos, quedando únicamente operativo el carril sentido Jerez.

Por estos motivos, y ante esta situación de emergencia, El MITMA ha adoptado medidas extraordinarias para la sustitución del tablero y vigas del puente afectado, evitando el colapso del mismo, así como su elevación para evitar futuros impactos.

Los trabajos se iniciaron el pasado día lunes 14 de septiembre, con un plazo inicial estimado de 8 semanas.

Los trabajos concluirán antes de la fecha prevista; así, el próximo martes 13 de octubre se abrirá al tráfico el puente de la carretera A-382 sobre la AP-4 a las 14:00 horas y se procederá a la desarticulación de los desvíos realizados.